

EL ECO LITERARIO.

SEGUNDA SÉRIE.

En Valencia 4 rs. al mes.

Núm. 22.--Domingo 30 de setiembre de 1849.

En provincias 15 rs. por trimestre.

A continuacion insertamos un artículo remitido que obraba hace dias en nuestra redaccion, concerniente á la polémica entablada sobre el establecimiento de un puerto en Cullera y continuacion del del Grao.

Nos reservamos contestar al articulista del *Mercantil* en la parte que á nosotros hace referencia, tan cumplidamente como merece el grande objeto de esta controversia, y las alusiones que á nosotros se refieren.

INTERESES MATERIALES.

PUERTO EN CULLERA.



TSTA entablada ya la polémica sobre los puertos de Valencia y Cullera entre el articulista del *Diario Mercantil* de esta ciudad y el señor don Fernando Herbás, autor del opúsculo que habrán leído los suscritores á este periódico. Nosotros nos habíamos propuesto escribir tambien sobre el particular apénas estuviere terminada la publicacion de la memoria facultativa del Sr. D. Lucio del Valle, pero por ahora desistimos de nuestro empeño hasta cierto punto, porque creemos las razones contenidas en el escrito del Sr. Herbás por muy concluyentes, y estamos seguros de que su autor no dejará de continuar esta polémica con el aplomo de que acaba de dar muestras. Esperamos, pues, el resultado de esta batalla que ha sido y sigue siendo el objeto de todas las conversaciones de los valencianos.

El Sr. de Herbás, concretándose á demostrar la necesidad de que se construya un puerto en el golfo de Valencia, ha estado concluyente; lógico al describir las causas físicas que imposibilitan la construccion de *ese necesario* puerto en el Grao; y demost

tivo al designar el cabo de Cullera como el sitio mas á propósito por la naturaleza para esa construccion.

¿Y qué otra cosa podia esperarse de su entusiasmo por el bien y prosperidad de su pais, cuando los que juzgan sin tener á la vista los antecedentes y datos que aquel tendrá reunidos, se llenan de esperanza por el porvenir de esta provincia con solo observar el contraste que forman los dos planos que acompañan al opúsculo?

La opinion, pues, de los habitantes de Valencia, de aquellos que ademas de ser valencianos juzgan por sí y no por inspiraciones de otros que no lo son, se ha pronunciado en favor del proyecto del puerto en el cabo de Cullera, unido á esta capital por medio de un canal de navegacion, segun un antiguo plan, ó por un ferro-carril, ó por las dos cosas á la vez. Nosotros que hemos tenido ocasion de oír á diferentes personas cuya opinion es respetable por sus conocimientos especiales en la materia, nos hemos convencido de que la prosperidad de Valencia seria extraordinaria realizando tan importantes mejoras; y aunque ellas hayan sido siempre contrariadas por otros intereses, no estrangeros para mayor baldon, estamos persuadidos de que ha llegado ya el dia en que los valencianos ilustrados oirán con prevencion á los que sin serlo contrariaban en otro tiempo de mil modos la continuacion de las obras del Grao, y ahora se han constituido en apóstoles de las mismas cuando ven un proyecto en planta de indudables y positivos resultados y nada, absolutamente nada dispendioso.

Asi lo ha demostrado el autor de la contestacion á los artículos del *Mercantil* hasta la evidencia; y si en dicho escrito no ha dado la voz de alerta á sus compatriotas para que oigan con prevencion las sugestiones de estos falsos apóstoles, habrá sido tal vez porque su carácter conciliador lo resiste y porque en sus concienzudos escritos no caben ciertas alusiones que pudieran acaso personalizar cuestiones de tanto interés.

La opinion pública ha hecho presa de la mejora enunciada, y se interesa con ansiedad en esta polémica. El redactor del *Mercantil*, aunque con algun recelo y protestas, como de costumbre, en su número 110, ha recogido el guante que el Sr. de Herbás ha arrojado en el palenque con noble franqueza: la espectacion es general; y nosotros, y con nosotros Valencia toda y la provincia, esperamos cuál de los

dos combatientes será el vencido, cuál ceñirá su frente la corona del triunfo.

Dos Suscritores.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-SOCIALES.

ARTICULO I.

DE LA EDUCACION DE LA MUGER.

UNO de los problemas que mas ancho campo ha prestado á la discusion en todos tiempos, es sin disputa la educacion que convendria dar á la muger para que pudiese llenar completamente los deberes de esposa y de madre, sirviendo al propio tiempo de vínculo poderoso para estrechar mas y mas la armonía y felicidad que debe reinar en las familias. La divergencia de opiniones en tan importante y trascendental materia, proviene en concepto nuestro de no haber determinado y fijado el puesto que ésta debe ocupar en el orden social segun su organizacion intelectual y física.

La muger, débil é inconstante por su constitucion, debe sujetarse enteramente á la autoridad representada por la fuerza, á los mandatos del mismo que le dicta leyes, al hombre. Esta doctrina que algunos célebres escritores han elevado á sistema de educacion, ha sido trasmitida hasta nosotros en la organizacion social del Africa y de todas las naciones de Oriente, y forma por desgracia la opinion general de las clases mas numerosas y menos instruidas de las sociedades modernas.

El estado de embrutecimiento, de ignorancia y miseria á que se hallan condenados los pueblos referidos, no reconocen por únicas causas la violacion de la propiedad y el poco respeto á la libertad individual del hombre. Otra causa mas poderosa aun, de consecuencias mil veces mas funestas, que invirtiendo el orden de la naturaleza sujeta á una ley bárbara y tiránica á la mitad de la especie humana, es la que opone la impenetrable barrera que separa la libertad de la servidumbre y la civilizacion de la barbarie: esta causa es la educacion servil de la muger.

Otros escritores mas filántropos, partidarios ardientes de la perfecta igualdad de todas las razas, han sostenido con fuertes argumentos y con elocuentes discursos la emancipacion completa de la muger y su igualdad absoluta con el hombre. Para estos todas las desgracias que afligen y han afligido á la humanidad no reconocen otro origen que la falta de posicion social de esta, y el estado de abyeccion y esclavitud á que se halla reducida.

La esclavitud y la emancipacion, pues, son los dos grandes sistemas que continúan su lucha al través de tantos siglos y de tantas revoluciones, y cuyo término tan difícil es preveer.

Nosotros, estudiando detenidamente la naturaleza y siguiendo sus indicaciones con atencion nos separamos de los dos partidos; porque en ambos encontramos ideas exageradas y errores imperdonables. A los defensores de la esclavitud les diremos con César Cantu «que allí donde la muger no es la dulce compañera del hombre, cada hogar está sujeto á una monarquía despótica, y esta asociacion de tiranos obedece á un gefe señor brutal y absoluto en la ciudad, como el particular en la familia.»

Los partidarios de la igualdad absoluta entre ambos sexos, se han estraviado tambien al esplanar su noble pensamiento. Han olvidado que el destino de ellos es diferente; porque diferente es su organizacion física, y distinta su relacion moral.

Entre el hombre y la muger existe una diferencia notable en todo aquello que del sexo es consecuencia. La muger necesita una constitucion especial para poder cumplir con las obligaciones que le ha impuesto la naturaleza. Durante el tiempo de su preñez necesita de grandes cuidados y grandes consideraciones de parte del hombre: durante el tiempo de la lactancia le es preciso una vida tranquila y casi sedentaria, y para educar á sus hijos necesita de un cariño á toda prueba, y una paciencia que con nada se fatigue. El hombre dotado de grandes fuerzas comparado con la muger, tiene marcado tambien su destino: los trabajos corporales unidos al completo desarrollo de su inteligencia deben ser la meta á donde dirige sus esfuerzos.

De lo dicho inferimos que la línea que determine los deberes relativos entre ambos sexos, ni es ni puede ser la misma; y cuando las mugeres en sus ratos de mal humor se quejan de la desigualdad introducida por los hombres, lo hacen sin razon, porque esta desigualdad no es institucion humana, lo es de la naturaleza.

Si la muger, por parecer mas perfecta, quisiera educarse como el hombre, sin duda alguna perdería en belleza lo que ganaría en fuerza. Las principales dotes de aquella, consisten en la debilidad de su constitucion y no hay cosa mas chocante que una muger con musculatura y fuerzas de hombre. El instinto de la muger debe reducirse á agradar al hombre, y por esto no debe descuidar el cultivo de sus gracias y de su belleza. Aquella que al verse reprendida por su desaseo y falta de compostura dice, ya estoy casada, puede contar con la indiferencia y casi con el desprecio de su marido.

¿Pero qué educacion deberá darse á la muger? ¿Qué reglas nos conducirán con seguridad al término de tantos afanes y de tantos debates? ¿La instruiremos solo en la manera de desempeñar perfectamente las funciones caseras, excluyéndola al propio tiempo de

todo cuanto tiene relacion con su inteligencia? No. Ella debe cultivar esta á la par de su hermosura, y con estas armas, bien poderosas á la verdad, logrará suplir la fuerza que le falta, y dirigir y ayudar la nuestra. Nosotros convenimos en que el plan de sus estudios debe ser estenso, pero solo deben aprender aquello que les conviene saber.

Si observamos las inclinaciones, deberes, y destino particular de ambos sexos, notaremos que el uno se ha formado para vivir unido al otro, pero no obstante esta uniformidad de relacion, no es igual su recíproca dependencia. Los hombres penden de las mugeres por sus deseos, y estas penden de aquellos por sus deseos y por sus necesidades, es bien seguro que en caso de una separacion completa, mejor subsistiríamos nosotros sin ellas, que ellas sin nosotros.

Para que conserven su verdadera posicion, es preciso que toda su conducta las haga dignas del hombre.

No basta que una muger sea honrada, es indispensable que lo sea á los ojos de todos y que sea tenida por tal.

El hombre, cuando obra bien, dice un célebre escritor, solo de sí propio depende, y puede arristrar el juicio del público; empero la muger, cuando obra bien, solo la mitad de su tarea tiene cumplida, y no menos le importa lo que de ella piensan, que lo que es efectivamente. De aquí se infiere que en esta parte debe ser el sistema de su educacion contrario al nuestro: la opinion es el sepulcro de la virtud para los hombres: para las mugeres es su trono.

Dependiendo la robustéz de los niños de la buena constitucion de la muger, nuestros primeros cuidados deben dirigirse á este fin: mugeres débiles y enfermizas no pueden dar á luz niños fuertes. Como nuestro primer maestro es la muger, es preciso que su educacion sea esmerada, pues de ella pende la nuestra y por consiguiente, nuestras costumbres, nuestras pasiones, nuestros deleites y en fin, nuestra felicidad. La educacion de las mugeres debe ser, pues, relativa á los hombres.

Estando la muger destinada á formar un vínculo indisoluble con el hombre, es indispensable adornarla de cuantos cuidados pueden hacer grata la vista de éste, sirviéndole al propio tiempo de consejero fiel en las grandes tempestades á que tan de continuo se halla espuesta la existencia humana. Si la muger logra hacerse amar y respetar del hombre de mérito y de talento, puede contar con una vida tranquila y llena de placeres.

Miguel Jorro.

PESCA NACIONAL.

ARTICULO IV (1).



Como habrán conocido nuestros lectores, lo mismo los prácticos ó concedores de las cosas del mar, como los que jamas hayan visto nuestras playas, hemos sido estremadamente breves al hablar de la Pesca Nacional, mina abundantísima é inagotable, que constituye la felicidad de poderosos Estados. En verdad que es así. En los artículos que sobre esta materia llevamos publicados, apenas hemos dicho una palabra de las innumerables clases de pesca, de los lugares mas á propósito respectivamente á cada una de ellas, ni de las redes, aparejos é instrumentos con aplicacion tambien á cada clase de pesquería, ni de los nombres técnicos con que son designados, ni de otras mil particularidades que de tanta utilidad son para los pescadores al aprovecharse de la abundante y continua produccion de las aguas. Las columnas de un periódico no permiten tanta estension; hemos escrito, pues, cuanto es permitido á articulistas de un *semanario*; hemos hecho una reseña, brevísima sí, pero bastante para dar á conocer el origen, historia y riquezas de la pesca. Los peritos en la marina, sus jueces y autoridades, los que tienen obligacion de procurar la conservacion y progresos de la pesca, los curiosos, los naturalistas, los ociosos propietarios que solo habrán visto desde la altura de sus encumbrados miradores la espaciosa jurisdiccion de Neptuno, los aficionados á pescar en rios, lagunas y acequias, y los mismos pescadores de oficio, que con laboriosa constancia deseen mejorar su profesion, pueden y deben hojear muy despacio el precioso diccionario histórico de las artes de la Pesca Nacional, por D. Antonio Sanchez Reguart, que adornado de magníficas láminas referentes á cada una de las innumerables clases de pesca conocidas, le hacen sumamente instructivo, copioso y admira-

(1) La órden á que nos referíamos en el final del anterior artículo, dada por el benemérito Comandante accidental de marina de este tercio y su provincia, dice así:

«No siendo posible que tanto el gremio de mareantes como el de pescadores hagan ciertas demostraciones, que á la sombra de una costumbre inveterada se han permitido hacer muchos años, en contradiccion á lo prevenido en los estatutos, queda prohibido en adelante, á ambos gremios, el hacer otros gastos que los preceptuados en dichos estatutos, sin que por ningun pretesto continúen los obsequios que se acostumbraban por Navidad y otras festividades á persona alguna; en el concepto, que el director del gremio que autorice ó permita la infraccion de esta órden, se le exigirá la responsabilidad ante la autoridad del departamento. = Valencia 27 agosto de 1849. = A los Directores de los gremios del Grao.

ble (2). Allí encontrarán cuanto deseen, que nosotros aquí dejaríamos ya la pluma, si no nos hubiéramos propuesto, y aun ofrecido en el artículo anterior, el decir alguna cosa sobre la pesca del ganguil ó sea de *les parelles del bou*. Y si lo ofrecido es deuda, vamos ahora á pagarla:—La pesca del *bou*, es de origen incierto; catalanes y valencianos se han disputado siempre su descubrimiento, fundados en débiles tradiciones y en autoridades de muy poco peso, y hasta ahora unos y otros se han quedado contendientes, sin triunfo ni derrota, y todos en las mismas dudas é incertidumbres.

Se verifica dicha pesca en dos embarcaciones á la vela y pareadas, que arrastran de popa una red de variadas dimensiones segun los puertos ó provincias en que se verifica; habiendo tambien variacion en los nombres de las piezas componentes la dicha red, como tambien en el mayor ó menor porte de sus barcos. Refiriéndonos á las playas del Cabañal y Cañamelar de Valencia, diremos que la red tiene de copo 21 brazas de largo, y 130 mallas de á 2 pulgadas de ancho, siendo su fondo de 4 á 120 brazas de agua; en el día se ocupan en esta pesca 80 buques de cubierta de 15 á 25 toneladas, y de otros de menor porte, los que concluido el arrastre á cualquier hora del día ó de la noche, recogen á bordo los instrumentos en alta mar y remiten á tierra el pescado con 40, enviadas, ó sean embarcaciones descubiertas.

Si bien el modo de calar la red del *bou* tiene su particular tino ó conocimiento, sin el cual sufririan grandes chascos los pescadores, ya por engancharse los calones, ya por inclinarse sobre las golas el copo, lo que impide coger pescado alguno, aunque el mar estuviese atestado de ellos, nuestros paisanos, prácticos ya en *les parelles*, todo lo prevenen, y explotan á las mil maravillas nuestros mares en el tiempo prefijado para la dicha pesca, como veremos mas adelante.

Si no fuera materia interminable para las cortas dimensiones de un *semanario*, de buen grado daríamos una noticia exacta de todas las operaciones que se necesitan desde la cala del *bou*, hasta la conclusion de la pesca, con todos los incidentes que suelen sobrevenir; noticia que contendria particularidades muy curiosas y sobremanera interesantes, generalmente desconocidas de las personas no dedicadas al *bou*: por consiguiente solo hablaremos, aunque con la posible brevedad de la necesidad y utilidad del uso de dicha pesca, toda vez que hay personas interesadas en su prohibicion.

Las redes, espartería, cubos de cáñamo, buques, velas y demas instrumentos que conducen al acierto de esta pesca y salvamento de sus embarcaciones,

(2) Sabemos que esta obra escasea mucho, y no podemos acertar la causa de no haberse reimpresso, despues de mas de medio siglo que la dió á luz su ilustrado autor. Notable descuido es el que en época de *luces é ilustracion* se desatiendan las publicaciones de interes general.

forma un capital de cerca de 2.000,000 de reales vellon, tiene empleados sobre 2,000 marineros, que ganan la subsistencia de otras tantas familias numerosas, como lo son todas las de los pobres. Aun mas: antes de conocer la pesca del *bou*, los juncos y matorrales cubrian las arenas del Cañamelar y Cabañal, en la estension de cerca de una legua, y el sitio que en la actualidad ocupan las innumerables casas de recreo (alquerías) entre las chozas (barracas) de los pescadores, era asilo y segura guarida de vagabundos y malhechores. No titubeamos en asegurar que aun existirá en aquellos lugares algun anciano, que nos podrá decir si llegarían á diez ó doce miserables familias, las que habitarían en el mismo lugar que hoy ocupa mas de 3,000 personas.

Es verdad que el rey D. Jaime, 1.º de Aragon, hizo donacion del barrio de Pescadores de esta ciudad y de una grande estension de tierra en el Cabañal á los 500 marineros que le acompañaron y auxiliaron en la conquista, pero tambien lo es que estos no fijaron su residencia en el Cabañal, porque prefirieron la pesca de la Albufera, como mas segura, de menores riesgo y gasto, y solo en algunos dias tranquilos y en el verano, solian dedicarse al mar. Asi que casi todos se avecindaron en el barrio de Pescadores y algunos en Ruzafa. La pesca del ganguil, especie de arte de *bou* pequeño era la favorita en la Albufera, pero andando el tiempo, y creciendo las necesidades de los pescadores, por el aumento que estos iban tomando, se estendió esta clase de pesca al mar, con buques é instrumentos proporcionados; y si bien en un principio se hicieron comunes todas las operaciones y ocupaciones de los pescadores, tanto del mar como de la Albufera, y comunes por lo tanto sus intereses y ganancias, cuando vieron que el rico *sollo*, el delicado *salmonete*, y el sustancioso *lenguado* del bou, se tenían en mayor estima y producian mayores lucros que la grasienta *anguila*, la insípida *tenca*, y el cenagoso pescado del ganguil, empezaron los disturbios entre los que preferían luchar con las olas, casi siempre embravecidas del mar, y los que se contentaban con vejetar en el pacífico lago de la Albufera. Esto produjo pleitos, rencillas y una terrible oposicion, que fue la primera, á la pesca del bou.

A mediados del año 1723, á los únicos cuatro pescadores del *bou*, que en esta época existían, se les prohibió esta pesca, no solo por la comunidad de pescadores del mar y de la Albufera, sino tambien por el ayuntamiento de esta ciudad. No obstante, los cuatro pescadores acudieron á los tribunales y obtuvieron el amparo de posesion, pero obligados á sostener un pleito que duró diez años, y que concluyó por sentencia de esta audiencia prohibiendo la referida pesca bajo la multa de cien libras. Tan autorizada prohibicion ó veda fue enteramente obedecida. Pero el comun de pescadores, el ayuntamiento y la audiencia fueron burlados por real orden de 1738, en que se establecian dos

parejas de *bou* para que en las reales mesas no faltasen, sollos, lenguados ni salmonetes, y como no bastasen, se dieron nuevas reales órdenes, en las que al tiempo mismo que se consignaba la mas terminante prohibicion del *bou*, se mandaban salir al mar cuantas parejas pudieran aprontarse con el fin de que *no careciesen en la corte* de pescado fresco; y no paró aquí: hasta el capitán general tenia una pareja, y cuatro los embajadores de Francia y Nápoles.

Por este tiempo, en 1770, disminuidos considerablemente los pescadores de la Albufera, por el aumento progresivo de tierras arrosadas, disminuyó tambien la oposicion á la pesca del *bou*, la que concluyó enteramente apenas fueron estos puestos bajo la jurisdiccion del Intendente de provincia y sujetos al servicio del ejército, mientras los otros fueron destinados á la comandancia de marina y al servicio militar naval.

En el artículo inmediato continuaremos esta materia.

Jaime Ample Fuster.



EL MENDIGO.

LEYENDA ORIGINAL.

(Conclusion.)

IV.

EPILOGO.

Un año habia pasado desde tan triste suceso, y así conversando estaban el conde y un caballero.

CONDE.

Tal de don Juan y Leonor fue el terrible fin sangriento. Al corazón horroriza ese terrible recuerdo.

Y la infortunada Inés, la hija mia, mi embeleso, desde aquel tremendo día tambien para el mundo ha muerto.

Desde entonces su existencia guardada está en un convento. Hoy profesa.... ¡Quiera Dios dar á su virtud el premio!

Mas, ¿cómo habeis encontrado?...

CABALLERO.

Voy á decirlo al momento.

Era don Juan desde niño amigo mio en extremo.

Dos años ha, señor conde, me encargó con gran secreto que del hijo de su amor indagara el paradero.

Diligencias practiqué en vano por mucho tiempo, perdiendo toda esperanza de conseguir mi deseo.

Hace un mes que fui á una granja, de Sevilla á poco trecho, con la intencion solamente de dedicarme al recreo.

Allí quedé sorprendido al ver un niño hechicero, que tomo al punto en mis brazos: y entonces con gozo veo, que una preciosa medalla descendia de su cuello, cuya inscripcion, sin demora, lleno de esperanza leo.

De doña Leonor el nombre con grande júbilo advierto. «¡El es!» — exclamé gozoso, al ver cumplido mi anhelo.

Entonces se acercó un hombre y me dijo con misterio: — Señor, decid, por ventura ¿este niño es hijo vuestro?

Ved que sin un requisito nosotros no le daremos. Para encontrar á sus padres, cierta seña.... — Sí: comprendo.

Por ventura esa señal hoy en mi bolsillo llevo. ¿Mas, cómo vino este niño de vuestra familia al seno?

— Escuchad. Iba yo un día por las calles discurriendo de Sevilla, cuando á poco oí un moribundo acento.

Me paro, y miro en un patio de muy miserable aspecto una infelice muger, casi sin vital aliento.

Cuatro hombres allí se hallaban, robustos, de grande esfuerzo, con el fin de trasladarla al hospital. Uno de ellos

un tierno niño llevaba en sus brazos. Pudo verlo la moribunda muger, y entonces exclamó: «¡Cielos!»

¿Permitis que lo abandone cuando tanto amor le tengo? ¡Inocente criatura!.... Tomad cualquiera este pliego,

y ese niño tan hermoso que hasta de hoy cuidó mi afecto, entregareis á quien dice su contenido.... Yo.... «¡muero!»

Entonces tomé aquel niño
y con él y el documento,
después de tan triste escena,
me vine á casa ligero.—

Hasta aquí la relacion
de aquel buen hombre. Yo luego
le presenté otra medalla
también de sobrado precio.

—Vuestro es el niño: no hay duda;
—me dijo con sentimiento,—
nada tengo que oponer
á este signo verdadero.—

Dejo aparte los suspiros
y los profundos lamentos
que al separar de allí al niño
á los aires ascendieron.

Solô os diré que al instante,
sobre mí alazan soberbio,
partimos de allí á Sevilla,
de grata esperanza llenos.

¿Quién imaginara entonces
tan triste acontecimiento?

¿Cómo decir á ese niño,
tu padre, infeliz.... ¡ha muerto!

Y suspendió su voz al ver que entraba
Con el semblante lleno de alegría,
Aquel niño infeliz de quien hablaba:
Aquel niño que un ángel parecía.
Por sus queridos padres preguntaba,
Pero nadie á sus voces respondía.
En tal silencio presuroso avanza
Al hombre que era el Dios de su esperanza.

¡Ven á mis brazos! —dijo el caballero:—
Viniste al mundo con terrible suerte.
Yo administrarte los consuelos quiero
Que te ha robado sin piedad la muerte.
Te amaré con afecto verdadero
Hasta el momento de quedarme inerte.
Si huérfano te encuentras, triste niño,
En mí podrás hallar todo el cariño.

Y lágrimas los dos por la memoria
De don Juan y Leonor, juntos vertieron:
Como padre y cual hijo se quisieron.—
Ved del *Mendigo* la terrible historia.

Pedro Campos.

TEATRO.

REVISTA CRITICA.

Como el fénix, ese pájaro tanto mas prodigioso, cuánto menos se ha visto, y que tiene la virtud de renacer de sus propias cenizas, así el teatro de esta capital que creíamos muerto, y muerto para mucho tiempo, acaba de abrirse lozano y re-

verdecido, gracias á los esfuerzos del nuevo formador ó empresario.

Lo confesamos francamente, no esperábamos tanto en tan poco tiempo, y por lo mismo nos ha satisfecho la compañía reunida para la presente temporada, siendo principalmente el director Sr. Lombía el que ha llenado nuestras esperanzas mas allá de lo que nos prometíamos. El cuadro dramático, pues, es bastante completo, y si no satisface los deseos del público tanto como quisieran algunos, creemos firmemente que queriendo los que le componen contribuir al buen éxito de las funciones sin reparar en mezquinas preferencias de orden y de nombre, conseguirán fácilmente atraerse las simpatías del público obteniendo las funciones un éxito completo. Nada importa que á uno le denominen galan ó barba, actor dramático ó cómico; lo que sí interesa es que de parte de todos haya cordialidad y buen deseo y que el director, de cuya inteligencia nadie puede dudar, haga servir á cada uno para aquello que mas útil sea, sin reparar, repetimos, en el orden mezquino de categorías ni sueldos.

Un avaro, comedia en dos actos del teatro francés, arreglada por el Sr. Lombía, y cuyo juicio tenemos emitido en otra ocasion, fue la que inauguró en la noche del 22 la apertura de nuestro coliseo. Como era de creer, el Sr. Lombía llenó cumplidamente nuestras esperanzas, y con una propiedad é inteligencia consumada supo revelar al público las luchas de un corazon corrompido por el vicio de atesorar. Trage, gesto, entonacion, y cuanto pudiera exigirse de un actor consumado en la ejecucion de su papel, otro tanto reunió el Sr. Lombía, demostrando de una manera evidente la profundidad de su estudio, y la justicia de los elogios obtenidos en otras ocasiones. La Sra. Ortega, en su papel, nos dió una muestra de su deseo vehemente de agradar y sus esfuerzos por conseguirlo el público sabrá agradecerlos. La Sra. García, bien como siempre, y los Sres. Orgáz y Fernandez llenaron su puesto tan ventajosamente como era de esperar de actores tan acreditados. Un solo disgusto tuvimos, y fue ver que el Sr. García, galan jóven para la presente temporada, y cuyas dotes físicas parecen un obstáculo poderoso á sus adelantos, no pudiese alcanzar un recibimiento lisongero en la primera noche que se presentaba.

La hosteria de Segura, pieza en un acto, nueva en este teatro, era el campo elegido por el Sr. Fernandez para lucir su inteligencia cómica. Del mérito de la pieza solo diremos, que si no hubiese existido la hosteria, ni Segura que le dió nombre, ni ninguno de los ridículos, inverosímiles y extravagantes incidentes que constituyen su trabason, la escena hubiera ganado algo, y el Sr. Fernandez mas. Este actor, maestro en el género á que se ha dedicado, hizo cuanto pudo y aun algo mas de lo que podia hacer para llenar las faltas de la composicion, pero consi-

guió escasamente sacar adelante la nave sin avería ni naufragio.

Un ramillete, una carta y varias equivocaciones, fue la función del domingo, y la comedia en un acto el *Tío Tararira*, en la cual el Sr. Lombía lo hizo tan bien como pudiera haberlo hecho el mismo tío Tararira.

La noche del 24 estaba destinada á que viésemos la tan manoseada *Huérfana de Bruselas*, en la cual se presentó por primera vez la Sra. Gimenez, de cuyo mérito tuvimos ocasion de juzgar. Joven y con una figura agradable, hizo su primera salida llena de temor y recelo, sin embargo de lo cual comprendimos que era una actriz de mérito que sabia en el curso del drama elevarse á la altura correspondiente: en efecto, así sucedió y en la escena con Valter en el acto segundo, dió muestras inequívocas de su talento y facultades. Su voz simpática, sus maneras dignas y sencillas, y su dicción pura y sin resabios, nos hacen esperar adelantos notables en su carrera, al lado del Sr. Lombía, cuyos dotes para la enseñanza los consideramos superiores á los no escasos que posee para la ejecución. Sin embargo, desearíamos que esta actriz modificase ciertas gesticulaciones violentas, que sin dar mayor valor ni realce al sentimiento, debilitan y destruyen el interés que con su palabra sabe espresar. El Sr. Vico, en su papel del abate, llenó su puesto bastante bien, aunque en algunas ocasiones creímos se olvidase de la pesada carga de los años que sobre aquel venerable anciano gravitaba y que debía añadir no poca autoridad y valor á sus palabras solemnes.

El Sr. Lombía, en el diálogo del segundo acto con la huérfana, como en el final del último, sostuvo la situación del personaje á su altura conveniente, así como los Sres. Fernandez, Orgáz y la Sra. García, estuvieron bien, muy bien en sus respectivos papeles. En cuanto al Sr. García, la fatalidad quiso que se encargase del papel de Carlos, que ya porque de suyo es desairado y tonto, ya por la calidad de su voz, fue mal recibido del público.

Siguió al drama el baile de costumbre, terminando con el sainete las *Tramas de Garulla*. Haber deseado mas, en la difícil ejecución de aquel cosmorama provincial, seria una exigencia exagerada. El Sr. Fernandez, fue en el sainete lo que debía ser, y ni los andaluces y catalanes, ni ninguno de los personajes que ejecutó de caracteres y costumbres tan diversas, tendrían derecho á quejarse por falta de propiedad en el trage, ni verdad en el decir y en sus maneras. El público rió y aplaudió, quedando sumamente satisfecho, así del drama como del sainete.

Bandera negra, fue la cuarta representación de esta temporada, y en ella vimos con mucha complacencia al Sr. Vico que ejecutó su papel con dignidad, desembarazo é inteligencia, no menos que el resto de la compañía, y en particular la señora Andres, dama joven, que á las muestras de inteligencia dadas

en la ejecución de *Un ramillete y una carta*, añadió otras nuevas en la citada noche que nos hacen prometer llenará su parte ventajosamente. El Sr. García, repuesto sin duda de su pasado disgusto y convencido de la necesidad de cambiar su tono cuanto le fuese posible, dió una prueba en la ejecución de su parte de sus buenos deseos, y el público, persuadido de ello le recibió con benignidad y aun con gusto en ciertos pasajes.

Quinta en el orden de las representaciones debía ser *La escuela de las coquetas*; pero la mala fortuna quiso que se acabase al empezar y cuando nos prometíamos que el Sr. Vico nos diese un buen rato con su papel de don N. Rompe-Lanzas. Hizo la desgracia que al terminar una de las últimas escenas en que se retiró la Sra. Gimenez, hubo de darle una congoja que no le permitió continuar trabajando y puso al director en la necesidad de llenar el vacío que quedaba con otra pieza: al efecto se eligió *La hosteria de Segura*, y nosotros al oír anunciarla renunciámos generosamente al placer de gozar y divertirnos, retirándonos del teatro.

Sentimos sinceramente no poder emitir en esta revista nuestro juicio respecto á la ejecución del *García del Castañar*, como del resto de esta función, pero lo verificaremos en la siguiente.

La salida de la Sra. Romero, ajustada como primera bolera, es otra de las novedades de la pasada semana, y de su mérito hablaremos á nuestros lectores que no dudamos habrán experimentado una grata sensación al verle ejecutar el ¡Olé!

El Duende.



Pensamientos.

Poner la honradéz en lugar de la virtud, es poner el crédito en lugar de la propiedad. (Cron. Cient.)

La historia suele ser la oración fúnebre de los pueblos muertos y la sátira de los vivos. (Idem).

Los mejores sentimientos son los primeros: los primeros pensamientos son los peores. (Idem).

Los usureros son los señores feudales de los tiempos modernos. (Idem).

Los hombres no aborrecen el bien, sino le temen. (Idem).

Es imposible hacer entrar en razon á los que han adoptado una opinion esclusivamente ajustada á sus intereses. (Clemente XIV).

Las únicas lágrimas verdaderamente amargas son las que se derraman en la soledad. (Lingét).

Cuando uno tiene motivos de quejarse de un amigo, conviene separarse de él gradualmente, y desatar mas bien que romper los lazos de la amistad. (Caton).

No se puede estar largo tiempo enamorado sin hacer muchas tonterías, ni hablar un rato de amor sin decir muchas necedades. (Pitágoras).

Un hombre corriente puede enamorarse como un loco, pero no como un tonto. (La Rochefoucauld).

ALCANCE.

En la noche del miércoles 26, se observó un fenómeno en esta ciudad que no nos detendremos á definir aunque creemos comprenderlo. Serian las ocho y media, hora en que el cielo se dignó abrir sus cataratas aun que por pocos instantes, cuando de repente notamos una luz muy viva y trasparente que inundaba con sus ráfagas brillantes todas las calles de la capital y en particular las que no tienen gas. Esto contribuyó poderosamente para que pudiésemos retirarnos á nuestras casas sin pisar lodo ni agua, sin embargo de la mucha que habia caido. De pronto creimos que el ayuntamiento habia aumentado el alumbrado, pero despues hemos sabido que la luz fue producida por un metéoro.

¡Oh! afortunado metéoro que asi nos protegió contra la oscuridad.

BIBLIOGRAFIA.

LA PLUMA Y EL LAPICERO. Coleccion de novelas originales españolas. Cada mes se repartirán 6 entregas de la PLUMA Y EL LAPICERO que principiará con la novela titulada EL SEÑOR DE BORTEDO, de don Antonio T. y la Quintana.

Precios de suscripcion. En Madrid ocho cuartos cada entrega de á 16 páginas ilustradas con preciosos grabados. En provincias un real de vellon cada entrega; debiendo depositar al tiempo de suscribirse seis entregas. Se admiten sus-

cripciones á esta y toda clase de obras y periódicos, en la imprenta de D. José Mateu, donde se hallan de manifiesto los prospectos y catálogos.

EL PAIS, periódico moderado é independiente. Este periódico cuyas dimensiones son como las del mayor que se publica en Madrid, inserta en su edicion de provincias un estenso ALCANCE que comprende todas las ULTIMAS noticias, asi las de Madrid como las de provincias y el extranjero que trae el correo del dia. En la cuestion de ARANCELES, EL PAIS sostiene los principios de la ESCUELA LIBERAL. Precios de suscripcion: por un mes 30 rs., por tres 60, por seis 120, y por un año 240. Se suscribe en la misma imprenta.

EL MONGE DEL MONTE DE SAN BERNARDO. Novela histórica-política-social, por don Felix Montero y Moralejo. La extraordinaria y favorable acogida que ha merecido la obra que lleva este título, y que seguiremos publicando sin interrupcion, unido á los sucesos políticos de la Europa, han dado márgen á que el autor haya aumentado al paso de la publicacion, interesantes artículos, notas, escenas y episodios del mayor interés, de los cuales, algunos se insertaron ya en los tomos 2.º y 3.º, resultando que la obra se aumentará en un tomo mas, en vez de los tres de que creimos en un principio. Precios de suscripcion: 6 reales cada tomo sin láminas y 7 con ellas en Alicante, y 7 y 8 en los demas puntos de España. Concluida la obra se venderá á 30 y 36 rs. en los citados puntos. Se admiten suscripciones en la citada imprenta.

LA EPOCA, Biblioteca para todos. ¡Ventajas positivas! — ¡Dos reales tomo en Madrid de mas de 200 páginas, y tres reales en provincias! — Van publicados 33 tomos. — La buena acogida que al público ha merecido esta coleccion de publicaciones amenas é interesantes, es un motivo poderoso para que su editor, alentado con favor tan señalado, procure acercarse á la realizacion del pensamiento que ya indicó en sus anteriores prospectos, y que es el noble fin á que le guian sus constantes vigiliias y sus afanes. Se halla en prensa la obra que tan extraordinaria acogida ha merecido en Francia, del célebre Dumas, titulada LOS MIL Y UN FANTASMAS. Cuentos de media noche.

Los que gusten suscribirse, podrán acudir á esta imprenta donde podrán enterarse mas por estenso en el prospecto, de los regalos que se ofrecen á todo el que se suscriba á todas las obras publicadas ó á las que de nuevo se publiquen.

HISTORIA DE CARTAGO. Desde su fundacion hasta la invasion de los vándalos en Africa, escrita en francés por Mr. M. Dureau de la Malle y J. Yanoski. Traducida al español adornada con notas geográficas, históricas y criticas, y aumentada con un APENDICE que comprende sumariamente la Historia de Cartago, desde la invasion de los vándalos, hasta su destruccion completa por los árabes, por D. Vicente Diez Canseco.

La obra constará de cuatro entregas de cinco pliegos, ó sean 80 páginas en 8.º marquilla, cada una á 3 rs. en Madrid y provincias, y 12 rs. por toda la obra para los que la quieran recibir encuadernada. Se admiten suscripciones en la citada imprenta.

PAPELES JASPEADOS.

En la citada imprenta, se halla de venta por mayor y menor, un gran surtido de papeles jaspeados, con lustre, á precios sumamente módicos. Los señores encuadernadores, confiteros y demas personas que quieran surtirse de estos papeles, podrán acudir á dicha imprenta, donde se hallan de manifiesto las muestras de 43 clases.

Imprenta de D. José Mateu Garin.